

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTES S.A. (STISA), CELEBRADA EL  
LUNES 4 DE ENERO DEL AÑO 2015**

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas República del Ecuador, hoy lunes cuatro de enero del dos mil quince, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Morejón Almeida, Mz B2, se reúnen los accionistas de la compañía Servicios Técnicos Independientes S.A. (STISA), Ingeniero Aroí Efrén Carrillo Anchundia, con un 3.75%, Ingeniero Bladimir Jacinto Carrillo Anchundia, con un 81.25% y Ingeniero Jesus Neptali Carrillo Anchundia, con un 2.50%; Señor Lazaro Alfredo Sanchon Garcia, con 6.25% y Doctor Jhonny Julio Triana Paredes, con un 6.25%, quienes representan el 100% del capital social de la compañía Servicios Técnicos Independientes S.A. (STISA), todas las acciones son ordinarias nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven reunirse constituirse en Junta General Ordinaria,, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como presidente de la misma el Ingeniero Bladimir Jacinto Carrillo Anchundia y como secretario el Señor Lazaro Alfredo Sanchon Garcia, para tratar dentro de la presente junta el siguiente asunto:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, así mismo los informes del Gerente y del Comisario
2. Dar a conocer la utilidad del ejercicio económico 2015 y aprobar la misma para futura capitalizaciones.

Una vez que el secretario de la Junta elaboro la lista de asistente en la que constato la presencia del 100% del capital social, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos resolvió:

- I. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, así mismo los informes del Gerente y Comisarios elaborados en base a esta información.
- II. Aprobar el valor de las utilidades para futuras capitalizaciones del ejercicio económico 2015.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h15.-



Ing. Arol E. Carrillo Anchundia  
ACCIONISTA



Ing. Bladimir J. Carrillo Anchundia  
ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Jesus N. Carrillo Anchundia  
ACCIONISTA



Sr. Lazaro A. Sanchez Garcia  
ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA



Doctor Jhonny Julio Triana Paredes  
ACCIONISTA